



17071

17071

0033878

Notaría 21 QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

COPIA:

PRIMERA

DE LA ESCRITURA DE:

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDON, LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ y HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL

A FAVOR DE:

CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ

CUANTÍA:

USD. \$ 441.00

QUITO, a

17 DE MARZO DE 2017

ACTIO BONAE FIDEI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA





Factura: 002-003-000028912



20171701021P00625

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Escritura N°:	20171701021P00625						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE MARZO DEL 2017, (11:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CHIRIBOGA BEDON MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701765024	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARVAJAL YEPEZ LUIS GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703071843	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600363434	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OVIEDO SEGARRA CARLOS GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601806862	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804329918	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: OCEAN PACIFIC TRAVEL							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 441.00							

ML
NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO E
BLANCO

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

ESCRITURA No. 2017-17-01-21-P00625



CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgada por:

MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDON

LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ

HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL

A favor de:

CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA

JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ

CUANTIA: USD. \$ 441,00

Di 3, Copias –PB.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día diecisiete de marzo del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública **MARIANA DE JESÚS CHIRIBOGA BEDÓN**, casada ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta Ciudad de Quito D.M., con cédula de ciudadanía número uno siete cero uno siete seis cinco cero dos cuatro (1701765024); **LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ,**

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

casado, ecuatoriano mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cero siete uno ocho cuatro tres (1703071843); quienes fijan como domicilio en la avenida República del Salvador E diez guion setenta y siete y seis de Diciembre de la ciudad de Quito (Teléfono: 3330688); el señor **HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL**, soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía uno seis cero cero tres seis tres cuatro tres cuatro (1600363434) domiciliado en avenida seis de Diciembre y Portugal, Edificio Plaza Arts. de esta ciudad de Quito D.M. (Teléfono: 0995129900; correo electrónico: hugo.ochoa@oceanpacific-travel.ec), **CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA**, casado y **JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ**, soltera ecuatorianos, mayores de edad, nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número cero seis cero uno ocho cero seis ocho seis guion dos (060180686-2) y uno ocho cero cuatro tres dos nueve nueve uno guion ocho (180432991-8), respectivamente, ambos domiciliados en Jose Peral y Carlos Merchán de esta ciudad de Quito D.M., (Teléfono: 0984083379 / 0995743790; correo electrónico: info@oceanpacific-travel.ec; cgos2009@hotmail.com) por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haber presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; quienes me solicitan que eleve a escritura pública la

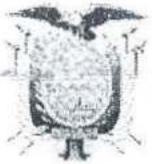
Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



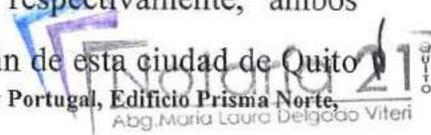
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: “SEÑORA NOTARIA VIGÉSIMO PRIMERA DEL CANTÓN QUITO D.M. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la que conste la presente cesión de participaciones de la compañía **OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.**, contenida al tenor siguiente: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** - Comparecen a la celebración de la presente escritura pública por una parte en calidad de Cedentes y socios de la compañía, la señora **MARIANA DE JESÚS CHIRIBOGA BEDÓN**, casada, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta Ciudad de Quito D.M., con cédula de ciudadanía número uno siete cero uno siete seis cinco cero dos cuatro (1701765024); **LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ**, casado, ecuatoriano mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cero siete uno ocho cuatro tres (1703071843); quienes fijan como domicilio en la avenida República del Salvador E diez guion setenta y siete y seis de diciembre de la ciudad de Quito (Teléfono: 3330688); el señor **HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL**, soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía uno seis cero cero tres seis tres cuatro tres cuatro (1600363434) domiciliado en avenida seis de Diciembre y Portugal, Edificio Plaza Arts. de esta ciudad de Quito D.M. (Teléfono: 0995129900; correo electrónico: hugo.ochoa@oceanpacific-travel.ec), y por otra parte en calidad de Cesionarios los señores **CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA**, casado y **JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ**, soltera, ecuatorianos, mayores de edad, nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número cero seis cero uno ocho cero seis ocho seis guion dos (060180686-2) y uno ocho cero cuatro tres dos nueve nueve uno guion ocho (180432991-8), respectivamente, ambos domiciliados en Jose Peral y Carlos Merchán de esta ciudad de Quito

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

D.M., (Teléfono: 0984083379 / 0995743790; correo electrónico: info@oceanpacific-travel.ec; egos2009@hotmail.com) por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES. – a)** Por medio de escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Primera encargada del cantón Quito, provincia de Pichincha, el veintiséis de junio del año dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil el diecisiete de Julio del mismo año, se constituyó la compañía **OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.** **b)** Como consta en el acta de Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada el catorce de febrero del año dos mil diecisiete, *por unanimidad los socios aprobaron la cesión de las cuatrocientas cuarenta y un participaciones de propiedad de los señores Mariana de Jesús Chiriboga Bedón y Luis German Carvajal Yépez, correspondientes al treinta por ciento (30%) y del señor Hugo Efraín Ochoa Peñafiel correspondiente al diecinueve por ciento (19%), quedando como total el cuarenta y nueve (49%) de las participaciones de la compañía OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., a favor de los señores Carlos Geovanny Oviedo Segarra y Johanna Vanessa Oviedo Ortiz.* **TERCERA. - OTORGAMIENTO. – a)** Con los antecedentes expuestos y de conformidad con el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, los cedentes Mariana de Jesús Chiriboga Bedón, Luis German Carvajal Yépez y Hugo Efraín Ochoa Peñafiel, comparecen para CEDER, como en efecto lo hacen, cuatrocientas cuarenta y un participaciones sociales de un dólar cada una de la compañía **OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.**, a favor de los señores **CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ** en calidad de Cesionarios, conforme el siguiente detalle: **UNO.** Los señores Mariana de Jesús Chiriboga Bedón y Luis

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

German Carvajal Yépez Ceden a favor del señor CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA, la cantidad de doscientas veinticinco participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, que corresponde al veinticinco por ciento (25%) del total de las participaciones de la compañía OCEAN PACIFIC TRAVEL Cía. Ltda. Además ceden las cuarenta y cinco participaciones sociales equivalentes al cinco por ciento del capital social total de la empresa, a favor de la señorita JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ, con las cesiones detalladas, dejan de tener participaciones en la empresa. **DOS.** A su vez el señor Hugo Efraín Ochoa Peñafiel, de manera expresa también manifiesta su decisión de Ceder la cantidad de ciento setenta y uno participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, que corresponden al diecinueve por ciento del total de participaciones sociales de la compañía, la cesión se realiza a favor de JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ. Con lo cual el cuadro de integración de capital queda integrado de la siguiente forma:.....



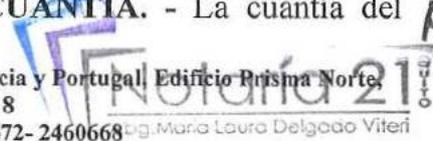
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTA. E
Ochoa Peñafiel Hugo Efraín	\$459,00	459	51%
Carlos Geovanny Oviedo Segarra	\$225,00	225	25%
Johanna Vanessa Oviedo Ortiz	\$ 216,00	216	24%
TOTAL	\$900,00	900	100%

CUARTA. - PRECIO. – Los Cedentes y los Cesionarios han fijado de mutuo acuerdo el precio para la presente cesión de participaciones, la suma de CUATROSCIENTOS CUARENTA Y UN Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$441,00) precio que ha sido pagado y aceptado por los cedente y los cesionarios y a su entera satisfacción en este mismo acto, por lo que renuncian a cualquier tipo de reclamo en el futuro. **QUINTA.-CUANTÍA.** - La cuantía del

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

presente contrato es de CUATROSCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$441,00.). **SEXTA.- CONTROVERSIA.-** En caso de surgir controversias sobre el alcance o contenido del presente contrato, los comparecientes renunciando fuero y domicilio se someten a la resolución de los Jueces árbitros de la Cámara de Comercio Ecuatoriano – Americana, con sede en la ciudad de Quito y al trámite de la ley de Arbitraje y Mediación. **SEPTIMA.- REGISTRO Y LEGALIZACION DE LA CESION EFECTUADA.** - Se autoriza además al señor Hugo Efraín Ochoa Peñafiel, Gerente General de la compañía **OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.**, para que asiente las anotaciones respectivas resultantes de este contrato en los libros sociales de la empresa y al abogado Pablo Alejandro Zabala Peñafiel, con cédula de ciudadanía número cero seis cero dos uno tres nueve cero uno seis (0602139016) y registro profesional Numero diecisiete guion dos mil nueve guion quinientos diecinueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura para que luego realice el trámite correspondiente, en el Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este tipo de contratos, así como solicito se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías”. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Pablo Alejandro Zabala Peñafiel, Registro profesional Numero diecisiete guion dos mil nueve guion quinientos diecinueve del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

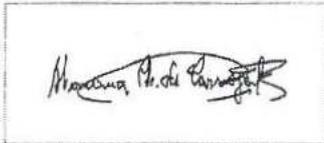
Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701765024

Nombres del ciudadano: CHIRIBOGA BEDON MARIANA DE JESUS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARVAJAL LUIS

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CHIRIBOGA RAFAEL

Nombres de la madre: BEDON ANA VICTORIA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-013-58147



175-013-58147

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:49:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Notario

Abg. Mariana Laura Ceballos Viteri





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1701765024

Nombre: CHIRIBOGA BEDON MARIANA DE JESUS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
170176502-4

APELLIDOS Y NOMBRES
**CHIRIBOGA BEDON
MARIANA DE JESUS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1946-07-26**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**

**LUIS
CARVAJAL**




ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIO 21 - HOZOMA - PUEBLO VIEJO
QUITO

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHIRIBOGA RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BEDON ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-01-12**

FECHA DE EXPIRACION
2021-01-12

V4344V4442




[Signature]
DIRECTOR GENERAL

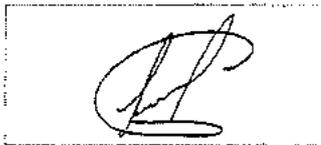
[Signature]
JFMA DEL CASALDO

[Signature]
1701765024

 **Notaría 21**
Abg. Maria Laura Delgado Viteri



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703071843

Nombres del ciudadano: CARVAJAL YEPEZ LUIS GERMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHIRIBOGA MARIANA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CARVAJAL FRANCISCO ELEODORO

Nombres de la madre: YEPEZ LUISA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-013-58198



178-013-58198

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 08:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1703071843
Nombre: CARVAJAL YEPEZ LUIS GERMAN



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

N: 170307184-3

CÉDULA DE
CIUDADANIA
Y PRELADOS Y NOMBRES
CARVAJAL YEPEZ
LUIS GERMAN

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE EMISION 1981-06-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIANA
CHIRIBOGA



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PARTICULAR

E1888A1121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARVAJAL FRANCISCO ELEODORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YEPEZ LUISA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2016-10-06

FECHA DE EXPIRACION
2026-10-06

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Large Signature]
170307184-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNEC

001

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECIONES NACIONALES 21-FEB-2017

001 - 0280

1703071843

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CARVAJAL YEPEZ LUIS GERMAN

PICHINCHA

CIRCONSCRIPCION

1

PROVINCIA

COCHAPAMBA

5

QUITO

BARROQUIA

ZONA

CANTÓN

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600363434

Nombres del ciudadano: OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: OCHOA HUGO EFRAIN

Nombres de la madre: PEÑAFIEL PIEDAD REBECA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-013-58226



177-013-58226

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:48:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Notario

Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Abg. Maria Laura Delgado Viteri
 Notario 211 Notaria Verónica Pariona
 CAYÓN QUITO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600363434

Nombre: OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E133312222

APellidos y Nombres del Padre **OCHOA HUGO EFRAIN**

APellidos y Nombres de la Madre **PEÑAFIEL PIEDAD REBECA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-05-17
2022-05-17

002061378

PROFESOR GENERAL

FRASE DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **160036343-4**

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
OCHOA PEÑAFIEL
HUGO EFRAIN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1982-05-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018
018 - 0238
NÚMERO DE CERTIFICADO

1600363434
CÉDULA

OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN - 2
BELBARIO QUÉVEDO
PARROQUIA
ZONA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Handwritten signature]
1600363434

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

CERTIFICADO DE NOTACION
INSTRUMENTOS PUBLICOS

CNE

019 **019 - 082** **1600363434**
CANTON NUMERO IDENTIFICACION

OCHOA PEÑARIEL HUGO FERRAIN
APPELLIDOS Y NOMBRE

QUITO
PROVINCIA

QUITO
CANTON

BELISARIO QUEVEDO
PARRÓQUIA

Notaría 21^{ra}
Abg. María Laura Delgado Viteri




NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

AL SE

7 MAR 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
 NOTARIA

Notaría 21^{ra}
Abg. María Laura Delgado Viteri



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601806862

Nombres del ciudadano: OVIEDO SEGARRA CARLOS GEOVANNY

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTIZ GUALPA MIRIAN NOEMI

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 1993

Nombres del padre: OVIEDO CARRILLO LUIS ARTURO

Nombres de la madre: CEGARRA LEON COLOMBIA GRACIELA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-013-58260



176-013-58260

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:42:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Notario
Abg. María Laura Belgada Viteri



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0601806862

Nombre: OVIEDO SEGARRA CARLOS GEOVANNY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
***MSA**
060180686-2

APELLIDOS Y NOMBRES
OVIEDO SEGARRA
CARLOS GEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1963-06-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MIRIAN NOEMI
ORTIZ GUALPA







Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARIA 21
 NOTARIA VEJESINA FUNDADA
 CANTON QUITO

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
MILITAR

V4434V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OVIEDO LUIS

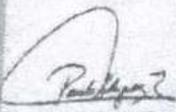
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SEGARRA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-12-23

FECHA DE EXPIRACION
2020-12-23






 DIRECCION GENERAL


 PRINCIPAL


Notaría 21
 Abg. Maria Laura Delgado Viteri

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR

MILITAR PASIVO

APPELLIDOS Y NOMBRES
**OVIEDO SEGARRA
 CARLOS GEOVANNY**

GRADO
CORONEL

CEDULA
0601806862

AUTORIZADO
 Instituciones Militares




Notaría 21

ESTA CREDENCIAL ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE MOVILIZACION 17-27-04177 DM646319

FECHA DE EMISION 30-06-2016 FECHA DE CADUCIDAD MUERTE DEL TITULAR

CODIGO ISFFA
1861870300

TIPO DE SANGRE
ORH+

GRAL. ERIC HERNANDEZ PORTEN VILLAZ
 DIRECTOR DE MOVILIZACION DEL CC. DE LAS FF.AA.




EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

7 MAR. 2017

Abg. Maria Laura Delgado Viteri
 NOTARIA

Notaría 21

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 18 DE FEBRERO 2017



016
JUNTA No

016 - 234
NUMERO



0601806862
CEPILA



OVIEDO SEGARRA CARLOS GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCONSCRIPCIÓN 4
ZONA

PICHINCHA
PROVINCIA

RUMIÑAHUI
CANTÓN

SAN RAFAEL
PARROQUIA



Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
 CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5, del Art. 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi,

Quito, 17 MAR. 2017

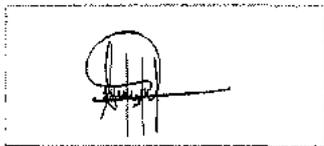
Abg. María Laura Delgado Viteri
 NOTARIA

Notaría 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804329918

Nombres del ciudadano: OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/CELIANO
MONGE

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: OVIEDO CARLOS GEOVANNY

Nombres de la madre: ORTIZ MIRIAN NOEMI

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-013-58286



171-013-58286

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:49:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1804329918
Nombre: OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. **186432991-8**

APELLIDOS Y NOMBRES **OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA**
 LUGAR DE NACIMIENTO **TURISHURANHA**
 ANTES **CELARAO ESMERALDAS**
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-12-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Soltera**







INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **OVIEDO CARLOS GIOVANNY**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ORTIZ MIRIAM NOEMÍ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2012-02-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-02-08**

 DIRECTOR GENERAL

 REGISTRARIO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL

064

CIRCUNSCRIPCIÓN DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 18-FEB-2012

064 - 0286 **1864329918**

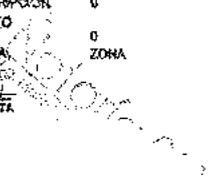
NÚMERO DE CERTIFICADO **OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA**

GÉDULA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 QUITO CONOCOTO **0**
 CANTÓN PARROQUIA **ZONA**



DIRECTOR DE LA JUNTA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017



065
 JUNTA No.

065 - 315
 NUMERO

1804329918
 CEDULA



OVIDIO ORTIZ JOHANNA VANESSA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON
 CONOCOTO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

ZONA - María Delgado Viteri



Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARIA 21 - NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
 CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, **17 MAR. 2017**

Abg. María Laura Delgado Viteri
 NOTARIA



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 14 días de febrero del 2017 a las 17h00, se reúnen los socios de la compañía OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION:

OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre y Portugal.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la Junta el señor Santiago Ochoa Peñafiel en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad-hoc el señor Pablo Alejandro Zabala Peñafiel.

4.- ORDEN DEL DIA Y CONVOCATORIA:

Los señores socios han sido debidamente convocados a reunirse en Junta General Extraordinaria como consta de convocatoria enviada el día 06 de febrero de 2017. La convocatoria ha sido realizada de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y la ley de Compañías vigente, y contiene:

OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios

Conforme a lo dispuesto en la Cláusula Décimo Segunda de los Estatutos Sociales de la Compañía y en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA. a la Junta General Extraordinaria que se reunirá el día martes 14 de febrero de 2017 a las 17H00 en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Avenida Av. 6 de diciembre y Portugal de esta ciudad de Quito, para tratar el único punto del orden del día:

- **Cesión de Participaciones**

5.- QUORUM DE INSTALACION:

El secretario de la Junta procede a la verificación del quórum para la instalación de la Junta y verifica que se encuentra presente la totalidad de los socios de la compañía, es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

- Señor Hugo Ochoa Peñafiel que representa el 70% del capital social pagado de la compañía.
- Señora Mariana de Jesús Chiriboga Bedón que representa el 30% del capital social pagado de la compañía.

En tal virtud al encontrarse presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y al estar presente el quórum legal y necesario para la instalación de la misma, deciden que la misma se instale como Junta Universal y Extraordinaria de Socios.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

La señora socia Mariana de Jesús Chiriboga Bedón, de manera expresa y manifiesta su decisión de ceder las 270 participaciones sociales que le pertenecen y que por derecho le corresponden, cada una con un valor nominal de un dólar equivalentes al 30% del total del capital social total de la compañía, la cesión se realiza conforme el siguiente detalle:

1. Cedo a favor del señor CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA, la cantidad de 225 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, que corresponde al 25 % del total de las participaciones de la empresa. Además cedo, las 45 participaciones sociales equivalentes al 5% del capital social total de la empresa, a favor de la señorita JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ, con las cesiones detalladas, dejo de tener participaciones en la empresa.
2. A su vez el señor HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL, de manera expresa también manifiesta su decisión de ceder la cantidad de 171 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, que corresponden al 19 % del total de participaciones sociales de la compañía, la cesión se realiza a favor de la señorita JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ.
3. Para lo cual solicito que a través de Secretaría se da lectura de lo que dispone el artículo 113 de la Ley de Compañías, así como el artículo OCTAVO y NOVENO de los Estatutos Sociales de la Empresa.

459 MARIANA BEGONIA HERRERA
 Notaria 211 Mariana Vanessa Oviedo Ortiz
 C.O.C. 0000000

Luego de las deliberaciones del caso por parte de los socios de la compañía, todos ellos presentes en la junta, por unanimidad, resuelven:

RESOLUCION.- La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía OCEAN PACIFIC TRAVEL Cía. Ltda. resuelven por unanimidad: 1) Consentir y AUTORIZAR a la señora Mariana de Jesús Chiriboga Bedón y Hugo Efraín Ochoa Peñafiel, la cesión de la totalidad y un porcentaje de sus participaciones respectivamente a favor de los señores Carlos Geovanny Oviedo Segarra y la señorita Johanna Vanessa Oviedo Ortiz quienes aceptan el traspaso de las 225 y 216 participaciones sociales de un valor de 1,00 USD, cada una, por tal efecto procede la cesión de participaciones que consta en la presente acta.

Luego de la cesión de participaciones AUTORIZADA por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, el capital social queda integrado de la siguiente manera:

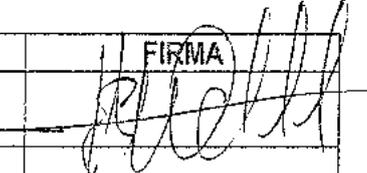
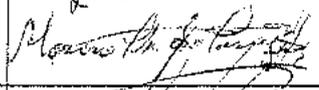
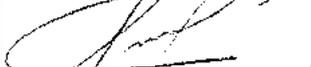
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN	\$459,00	459	51%
CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA	\$225,00	225	25%
JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ	\$216,00	216	24%
TOTAL	\$900,00	900	100%

Se autoriza además al señor Hugo Efraín Ochoa Peñafiel para que con su sola firma y en su calidad de Gerente General de la compañía, suscriba la minuta de cesión de participaciones a la cual se adjuntará la presente acta como documento habilitante, además se autoriza al abogado Pablo Alejandro Zabala Peñafiel, con cédula de ciudadanía No. 060213901-6 y registro profesional No. 17-2009-519 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura para que luego realice el trámite correspondiente en la Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil.


Notaria 211
 Abg. Mariana Laura Delgado Viteri

Se declara un receso para la redacción del Acta. Hecho esto, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben el presente documento la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Para constancia de todo lo actuado, los presentes firman en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 19h00.

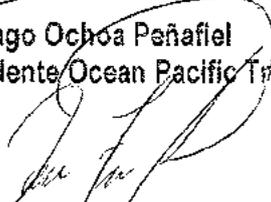
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la Compañía y el secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

SOCIO	No. CEDULA	FIRMA
OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN	1600363434	
MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDÓN	1701765024	
LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ	1703071843	

Firma además en señal de aceptación expresa de la cesión de participaciones, la señora:

SOCIO	No. CEDULA	FIRMA
CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA	0601806862	
JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ	1804329918	


Santiago Ochoa Peñafiel
Presidente Ocean Pacific Travel Cía. Ltda.


Abg. Pablo Zabala Peñafiel
Secretario Ad-hoc



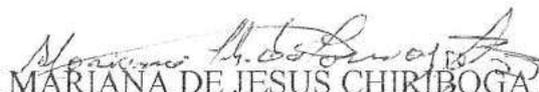
Abg. María Laura Delgado Viteri



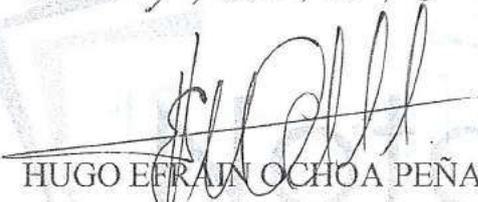
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

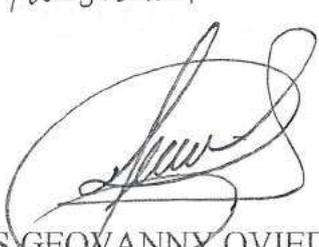
caso, leída que le fue por mí la Notaria, íntegramente esta escritura a los comparecientes, estos se afirman y ratifican en todas sus partes, para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. -




MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDON
C.C. 1701765024


LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ
C.C. 1703071843


HUGO EFRAÍN OCHOA PEÑAFIEL
C.C. 1600363434


CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA
C.C. 0001806862


JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ
c.c. 1804329918


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri

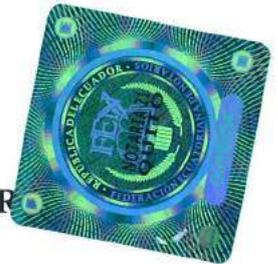


NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021P00625

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDON, LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ y HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL, a favor de CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ; sellada y firmada en Quito, el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete.-


Abg. María Laura Delgado V.
NOTARIA



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA

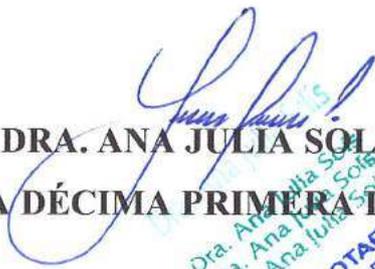
CANTON QUITO


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN:- Tomé nota de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., OTORGADA POR MARIANA DE JESÚS CHIRIBOGA BEDON, LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ Y HUGO EFRAÍN OCHOA PEÑAFIEL A FAVOR DE CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA Y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ, celebrada el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete, ante la abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., celebrada el veinte y seis de junio del dos mil doce ante la abogada Cecilia Buitrón Hermosa, Notaria Décima Primera del cantón Quito encargada, cuyo protocolo en encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, diecisiete de marzo del año dos mil diecisiete.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-003-000031945



20171701011000502

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701011000502

MATRIZ	
FECHA:	17 DE MARZO DEL 2017, (13:31)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA CIA OCEAN PACIFIC
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1622

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHIRIBOGA BEDON MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701765024
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-21-P00625


 NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 17071



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13018
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	266
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /17/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 441 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2265 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2012..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Notaría 21

QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

A su cargo los protocolos de:

Dr. Marco Antonio Vela Vasco.

Dra. Paola Catalina Andrade Torres.

Teléfonos: 022 460668 / 022 460702 / 022 460672 / 0996039755

Dirección : Av. República del Salvador No. N35 - 146 y Suecia

Edificio: "Prisma Norte" oficina 81

e-mail: info@notaria21 -uio.com

QUITO - ECUADOR



17071

17071

0033878

Notaría 21 QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

COPIA:

PRIMERA

DE LA ESCRITURA DE:

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDON, LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ y HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL

A FAVOR DE:

CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ

CUANTÍA:

USD. \$ 441.00

QUITO, a

17 DE MARZO DE 2017

ACTIO BONAE FIDEI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA





Factura: 002-003-000028912



20171701021P00625

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Escritura N°:	20171701021P00625						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE MARZO DEL 2017, (11:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CHIRIBOGA BEDON MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701765024	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARVAJAL YEPEZ LUIS GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703071843	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600363434	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OVIEDO SEGARRA CARLOS GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601806862	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804329918	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: OCEAN PACIFIC TRAVEL							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 441.00							

ML
NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

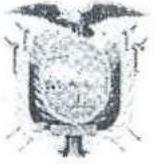
ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO E
BLANCO

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

ESCRITURA No. 2017-17-01-21-P00625



CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgada por:

MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDON

LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ

HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL

A favor de:

CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA

JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ

CUANTIA: USD. \$ 441,00

Di 3, Copias –PB.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día diecisiete de marzo del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública **MARIANA DE JESÚS CHIRIBOGA BEDÓN**, casada ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta Ciudad de Quito D.M., con cédula de ciudadanía número uno siete cero uno siete seis cinco cero dos cuatro (1701765024); **LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ,**

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

casado, ecuatoriano mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cero siete uno ocho cuatro tres (1703071843); quienes fijan como domicilio en la avenida República del Salvador E diez guion setenta y siete y seis de Diciembre de la ciudad de Quito (Teléfono: 3330688); el señor **HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL**, soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía uno seis cero cero tres seis tres cuatro tres cuatro (1600363434) domiciliado en avenida seis de Diciembre y Portugal, Edificio Plaza Arts. de esta ciudad de Quito D.M. (Teléfono: 0995129900; correo electrónico: hugo.ochoa@oceanpacific-travel.ec), **CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA**, casado y **JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ**, soltera ecuatorianos, mayores de edad, nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número cero seis cero uno ocho cero seis ocho seis guion dos (060180686-2) y uno ocho cero cuatro tres dos nueve nueve uno guion ocho (180432991-8), respectivamente, ambos domiciliados en Jose Peral y Carlos Merchán de esta ciudad de Quito D.M., (Teléfono: 0984083379 / 0995743790; correo electrónico: info@oceanpacific-travel.ec; cgos2009@hotmail.com) por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haber presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; quienes me solicitan que eleve a escritura pública la

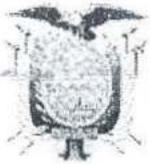
Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



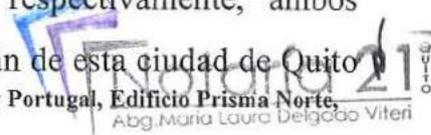
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: “SEÑORA NOTARIA VIGÉSIMO PRIMERA DEL CANTÓN QUITO D.M. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la que conste la presente cesión de participaciones de la compañía OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., contenida al tenor siguiente: PRIMERA: COMPARECIENTES. - Comparecen a la celebración de la presente escritura pública por una parte en calidad de Cedentes y socios de la compañía, la señora MARIANA DE JESÚS CHIRIBOGA BEDÓN, casada, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta Ciudad de Quito D.M., con cédula de ciudadanía número uno siete cero uno siete seis cinco cero dos cuatro (1701765024); LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ, casado, ecuatoriano mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cero siete uno ocho cuatro tres (1703071843); quienes fijan como domicilio en la avenida República del Salvador E diez guion setenta y siete y seis de diciembre de la ciudad de Quito (Teléfono: 3330688); el señor HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL, soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía uno seis cero cero tres seis tres cuatro tres cuatro (1600363434) domiciliado en avenida seis de Diciembre y Portugal, Edificio Plaza Arts. de esta ciudad de Quito D.M. (Teléfono: 0995129900; correo electrónico: hugo.ochoa@oceanpacific-travel.ec), y por otra parte en calidad de Cesionarios los señores CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA, casado y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ, soltera, ecuatorianos, mayores de edad, nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número cero seis cero uno ocho cero seis ocho seis guion dos (060180686-2) y uno ocho cero cuatro tres dos nueve nueve uno guion ocho (180432991-8), respectivamente, ambos domiciliados en Jose Peral y Carlos Merchán de esta ciudad de Quito

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

D.M., (Teléfono: 0984083379 / 0995743790; correo electrónico: info@oceanpacific-travel.ec; egos2009@hotmail.com) por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES. – a)** Por medio de escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Primera encargada del cantón Quito, provincia de Pichincha, el veintiséis de junio del año dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil el diecisiete de Julio del mismo año, se constituyó la compañía **OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.** **b)** Como consta en el acta de Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada el catorce de febrero del año dos mil diecisiete, *por unanimidad los socios aprobaron la cesión de las cuatrocientas cuarenta y un participaciones de propiedad de los señores Mariana de Jesús Chiriboga Bedón y Luis German Carvajal Yépez, correspondientes al treinta por ciento (30%) y del señor Hugo Efraín Ochoa Peñafiel correspondiente al diecinueve por ciento (19%), quedando como total el cuarenta y nueve (49%) de las participaciones de la compañía OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., a favor de los señores Carlos Geovanny Oviedo Segarra y Johanna Vanessa Oviedo Ortiz.* **TERCERA. - OTORGAMIENTO. – a)** Con los antecedentes expuestos y de conformidad con el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, los cedentes Mariana de Jesús Chiriboga Bedón, Luis German Carvajal Yépez y Hugo Efraín Ochoa Peñafiel, comparecen para CEDER, como en efecto lo hacen, cuatrocientas cuarenta y un participaciones sociales de un dólar cada una de la compañía **OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.**, a favor de los señores **CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ** en calidad de Cesionarios, conforme el siguiente detalle: **UNO.** Los señores Mariana de Jesús Chiriboga Bedón y Luis

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

Abg. María Laura Delgado Viteri
Inscrita 21
Notaria Vigésima Primera
Cajamarca - Ecuador

German Carvajal Yépez Ceden a favor del señor CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA, la cantidad de doscientas veinticinco participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, que corresponde al veinticinco por ciento (25%) del total de las participaciones de la compañía OCEAN PACIFIC TRAVEL Cía. Ltda. Además ceden las cuarenta y cinco participaciones sociales equivalentes al cinco por ciento del capital social total de la empresa, a favor de la señorita JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ, con las cesiones detalladas, dejan de tener participaciones en la empresa. **DOS.** A su vez el señor Hugo Efraín Ochoa Peñafiel, de manera expresa también manifiesta su decisión de Ceder la cantidad de ciento setenta y uno participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, que corresponden al diecinueve por ciento del total de participaciones sociales de la compañía, la cesión se realiza a favor de JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ. Con lo cual el cuadro de integración de capital queda integrado de la siguiente forma:.....

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ochoa Peñafiel Hugo Efraín	\$459,00	459	51%
Carlos Geovanny Oviedo Segarra	\$225,00	225	25%
Johanna Vanessa Oviedo Ortiz	\$ 216,00	216	24%
TOTAL	\$900,00	900	100%

CUARTA. - PRECIO. – Los Cedentes y los Cesionarios han fijado de mutuo acuerdo el precio para la presente cesión de participaciones, la suma de CUATROSCIENTOS CUARENTA Y UN Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$441,00) precio que ha sido pagado y aceptado por los cedente y los cesionarios y a su entera satisfacción en este mismo acto, por lo que renuncian a cualquier tipo de reclamo en el futuro. **QUINTA.-CUANTÍA.** - La cuantía del

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte
Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uo.com

Abg. María Laura Delgado Viteri
Inscrita 21
Notaria Vigésima Primera
Cajamarca - Ecuador

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

presente contrato es de CUATROSCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$441,00.). **SEXTA.- CONTROVERSIA.-** En caso de surgir controversias sobre el alcance o contenido del presente contrato, los comparecientes renunciando fuero y domicilio se someten a la resolución de los Jueces árbitros de la Cámara de Comercio Ecuatoriano – Americana, con sede en la ciudad de Quito y al trámite de la ley de Arbitraje y Mediación. **SEPTIMA.- REGISTRO Y LEGALIZACION DE LA CESION EFECTUADA.** - Se autoriza además al señor Hugo Efraín Ochoa Peñafiel, Gerente General de la compañía **OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.**, para que asiente las anotaciones respectivas resultantes de este contrato en los libros sociales de la empresa y al abogado Pablo Alejandro Zabala Peñafiel, con cédula de ciudadanía número cero seis cero dos uno tres nueve cero uno seis (0602139016) y registro profesional Numero diecisiete guion dos mil nueve guion quinientos diecinueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura para que luego realice el trámite correspondiente, en el Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este tipo de contratos, así como solicito se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías”. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Pablo Alejandro Zabala Peñafiel, Registro profesional Numero diecisiete guion dos mil nueve guion quinientos diecinueve del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

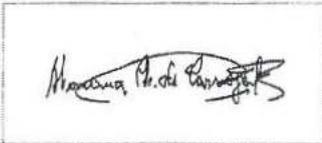
Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701765024

Nombres del ciudadano: CHIRIBOGA BEDON MARIANA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARVAJAL LUIS

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CHIRIBOGA RAFAEL

Nombres de la madre: BEDON ANA VICTORIA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-013-58147



175-013-58147

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:49:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Notario

Abg. Mariana Laura Ceballos Viteri





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1701765024

Nombre: CHIRIBOGA BEDON MARIANA DE JESUS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA: **170176502-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
**CHIRIBOGA BEDON
MARIANA DE JESUS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1946-07-26**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**

**LUIS
CARVAJAL**




Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA 21 - HOZOMA - PUEBLO VIEJO
QUITO

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHIRIBOGA RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BEDON ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-01-12**

FECHA DE EXPIRACION
2021-01-12

V4344V4442




[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JFMA DEL CASALDO

[Signature]
1701765024

 **Notaría 21**
Abg. Maria Laura Delgado Viteri



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703071843

Nombres del ciudadano: CARVAJAL YEPEZ LUIS GERMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHIRIBOGA MARIANA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CARVAJAL FRANCISCO ELEODORO

Nombres de la madre: YEPEZ LUISA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-013-58198



178-013-58198

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 08:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1703071843
Nombre: CARVAJAL YEPEZ LUIS GERMAN



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

N: 170307184-3

CÉDULA DE
CIUDADANIA
Y PRIMEROS Y SEGUNDOS
CARVAJAL YEPEZ
LUIS GERMAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE EMISION 1981-09-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIANA
CHIRIBOGA



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PARTICULAR

E1888A1121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARVAJAL FRANCISCO ELEODORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YEPEZ LUISA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2016-10-06

FECHA DE EXPIRACION
2026-10-06

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO

[Large Signature]
170307184-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECIONES NACIONALES 21-FEB-2017

001

001 - 0280

NUMERO DE CERTIFICADO

1703071843

CÉDULA

CARVAJAL YEPEZ LUIS GERMAN

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCONSCRIPCION

COCHAPAMBA

PARROQUIA

1

5

ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600363434

Nombres del ciudadano: OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: OCHOA HUGO EFRAIN

Nombres de la madre: PEÑAFIEL PIEDAD REBECA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-013-58226



177-013-58226

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:48:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Notario

Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Abg. Maria Laura Delgado Viteri
Notario 211 Notaria Verónica Pariona
CAYÓN QUITO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600363434

Nombre: OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E133312222

APellidos y Nombres del Padre **OCHOA HUGO EFRAIN**

APellidos y Nombres de la Madre **PEÑAFIEL PIEDAD REBECA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-05-17
2022-05-17

002061378

Director General

Firma del Ceditado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **160036343-4**

CIUDADANIA
APellidos y Nombres
OCHOA PEÑAFIEL
HUGO EFRAIN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1982-05-22**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri
CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018
018 - 0238
1600363434
OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN - 2
BELBARIO QUÉVEDO
PARROQUIA
ZONA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Handwritten Signature]
1600363434

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

CERTIFICADO DE NOTACION
INSTRUMENTOS NOTARIALES

CNE

019 **019 - 082** **1600363434**
CANTON NUMERO IDENTIFICACION

OCHOA PEÑARIEL HUGO FERRAIN
APPELLIDOS Y NOMBRE

QUITO
PROVINCIA

QUITO
CANTON

BELISARIO QUEVEDO
PARRÓQUIA

Notaría 21^{ra}
Abg. María Laura Delgado Viteri




NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

AL SEÑOR

7 MAR 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
 NOTARIA

Notaría 21^{ra}
Abg. María Laura Delgado Viteri



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601806862

Nombres del ciudadano: OVIEDO SEGARRA CARLOS GEOVANNY

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTIZ GUALPA MIRIAN NOEMI

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 1993

Nombres del padre: OVIEDO CARRILLO LUIS ARTURO

Nombres de la madre: CEGARRA LEON COLOMBIA GRACIELA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-013-58260



176-013-58260

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:42:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Notario
Abg. María Laura Belgada Viteri



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0601806862

Nombre: OVIEDO SEGARRA CARLOS GEOVANNY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
***MSA**
060180686-2

APELLIDOS Y NOMBRES
OVIEDO SEGARRA
CARLOS GEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1963-06-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MIRIAN NOEMI
ORTIZ GUALPA







Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARIA 21
 NOTARIA VEJESINA FUNDADA
 CANTON QUITO

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
MILITAR

V4434V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OVIEDO LUIS

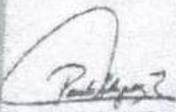
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SEGARRA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-12-23

FECHA DE EXPIRACION
2020-12-23






 DIRECCION GENERAL


 PRINCIPAL


Notaría 21
 Abg. Maria Laura Delgado Viteri

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR

MILITAR PASIVO

APPELLIDOS Y NOMBRES
**OVIEDO SEGARRA
 CARLOS GEOVANNY**

GRADO
CORONEL

CEDULA
0601806862

AUTORIZADO
 Instituciones Militares




Notaría 21

ESTA CREDENCIAL ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE MOVILIZACION 17-27-04177 DM646319

FECHA DE EMISION 30-06-2016 FECHA DE CADUCIDAD MUERTE DEL TITULAR

CODIGO ISFFA
1861870300

TIPO DE SANGRE
ORH+

GRAL. ERIC HERNANDEZ PORTEN VILLAZ
 DIRECTOR DE MOVILIZACION DEL CC. DE LAS FF.AA.




EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

7 MAR. 2017

Abg. Maria Laura Delgado Viteri
 NOTARIA

Notaría 21

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 18 DE FEBRERO 2017



016
JUNTA No

016 - 234
NUMERO



0601806862
CEPILA



OVIEDO SEGARRA CARLOS GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCONSCRIPCIÓN 4
ZONA

PICHINCHA
PROVINCIA

RUMINAHUI
CANTÓN

SAN RAFAEL
PARROQUIA



Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
 CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5, del Art. 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi,

Quito, 17 MAR. 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
 NOTARIA



Abg. María Laura Delgado Viteri



Notaría 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804329918

Nombres del ciudadano: OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/CELIANO
MONGE

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: OVIEDO CARLOS GEOVANNY

Nombres de la madre: ORTIZ MIRIAN NOEMI

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-013-58286



171-013-58286

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:49:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1804329918
Nombre: OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. **186432991-8**
 APELLIDOS Y NOMBRES **OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA**
 LUGAR DE NACIMIENTO **TURISHURANHA**
 ANTES **CELARDO SORIANO**
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-12-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Soltera**

[Fotografía]

[Código de barras]

[Sello: Notom 2118]

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **ES3881322**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **OVIEDO CARLOS GEOVANNY**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ORTIZ MIRIAM NOEMÍ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2012-02-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-02-08**

[Firma: Director General] [Firma: Pape de Registro]

[Sello: Notom 2118]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL

064 CIRCUNSCRIPCIÓN DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 15-FEB-2014

064 - 0286 **1864329918**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 PROVINCIA CONOCOTO **0**
 QUITO PARROQUIA ZONA **0**
 CANTÓN

[Firma: Presidente de la Junta]

[Sello: Notom 2118]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



065
JURATA No.

065 - 315
NUMERO

1804329918
CEDULA

OVIDEO ORTIZ JOHANNA VANESSA
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
CONOCOTO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

ZONA - Santa Dominga



Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA 21
CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
antecedentes son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

17 MAR. 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
NOTARIA



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 14 días de febrero del 2017 a las 17h00, se reúnen los socios de la compañía OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION:

OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre y Portugal.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la Junta el señor Santiago Ochoa Peñafiel en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad-hoc el señor Pablo Alejandro Zabala Peñafiel.

4.- ORDEN DEL DIA Y CONVOCATORIA:

Los señores socios han sido debidamente convocados a reunirse en Junta General Extraordinaria como consta de convocatoria enviada el día 06 de febrero de 2017. La convocatoria ha sido realizada de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y la ley de Compañías vigente, y contiene:

OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios

Conforme a lo dispuesto en la Cláusula Décimo Segunda de los Estatutos Sociales de la Compañía y en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA. a la Junta General Extraordinaria que se reunirá el día martes 14 de febrero de 2017 a las 17H00 en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Avenida Av. 6 de diciembre y Portugal de esta ciudad de Quito, para tratar el único punto del orden del día:

- **Cesión de Participaciones**

5.- QUORUM DE INSTALACION:

El secretario de la Junta procede a la verificación del quórum para la instalación de la Junta y verifica que se encuentra presente la totalidad de los socios de la compañía, es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

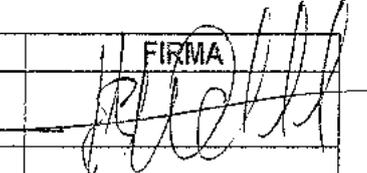
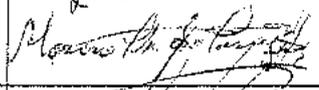
- Señor Hugo Ochoa Peñafiel que representa el 70% del capital social pagado de la compañía.
- Señora Mariana de Jesús Chiriboga Bedón que representa el 30% del capital social pagado de la compañía.

En tal virtud al encontrarse presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y al estar presente el quórum legal y necesario para la instalación de la misma, deciden que la misma se instale como Junta Universal y Extraordinaria de Socios.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

Se declara un receso para la redacción del Acta. Hecho esto, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben el presente documento la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Para constancia de todo lo actuado, los presentes firman en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 19h00.

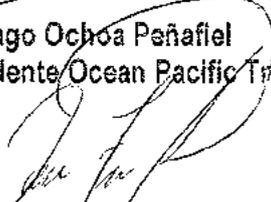
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la Compañía y el secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

SOCIO	No. CEDULA	FIRMA
OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN	1600363434	
MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDÓN	1701765024	
LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ	1703071843	

Firma además en señal de aceptación expresa de la cesión de participaciones, la señora:

SOCIO	No. CEDULA	FIRMA
CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA	0601806862	
JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ	1804329918	


Santiago Ochoa Peñafiel
Presidente Ocean Pacific Travel Cía. Ltda.


Abg. Pablo Zabala Peñafiel
Secretario Ad-hoc



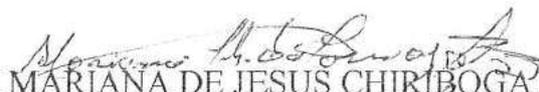
Abg. María Laura Delgado Viteri



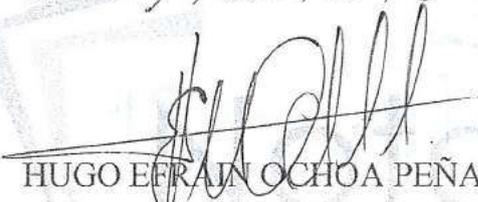
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

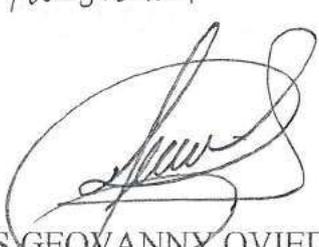
caso, leída que le fue por mí la Notaria, íntegramente esta escritura a los comparecientes, estos se afirman y ratifican en todas sus partes, para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. -




MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDON
C.C. 1701765024


LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ
C.C. 1703071843


HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL
C.C. 1600363434


CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA
C.C. 0001806862


JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ
c.c. 1804329918


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri

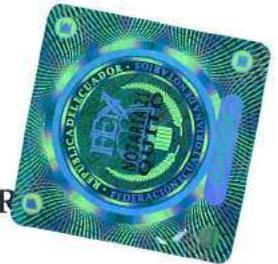


NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021P00625

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDON, LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ y HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL, a favor de CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ; sellada y firmada en Quito, el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete.-


Abg. María Laura Delgado V.
NOTARIA



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA

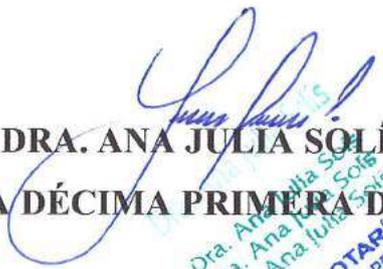
CANTON QUITO


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN:- Tomé nota de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., OTORGADA POR MARIANA DE JESÚS CHIRIBOGA BEDON, LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ Y HUGO EFRAÍN OCHOA PEÑAFIEL A FAVOR DE CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA Y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ, celebrada el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete, ante la abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., celebrada el veinte y seis de junio del dos mil doce ante la abogada Cecilia Buitrón Hermosa, Notaria Décima Primera del cantón Quito encargada, cuyo protocolo en encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, diecisiete de marzo del año dos mil diecisiete.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-003-000031945



20171701011000502

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701011000502

MATRIZ	
FECHA:	17 DE MARZO DEL 2017, (13:31)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA CIA OCEAN PACIFIC
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1622

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHIRIBOGA BEDON MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701765024
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-21-P00625


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 17071



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13018
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	266
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /17/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 441 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2265 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2012..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Notaría 21

QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

A su cargo los protocolos de:

Dr. Marco Antonio Vela Vasco.

Dra. Paola Catalina Andrade Torres.

Teléfonos: 022 460668 / 022 460702 / 022 460672 / 0996039755

Dirección : Av. República del Salvador No. N35 - 146 y Suecia

Edificio: "Prisma Norte" oficina 81

e-mail: info@notaria21 -uio.com

QUITO - ECUADOR



17071

17071

0033878

Notaría 21 QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

COPIA:

PRIMERA

DE LA ESCRITURA DE:

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDON, LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ y HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL

A FAVOR DE:

CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ

CUANTÍA:

USD. \$ 441.00

QUITO, a

17 DE MARZO DE 2017

ACTIO BONAE FIDEI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA





Factura: 002-003-000028912

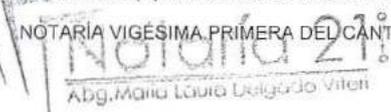


20171701021P00625

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO

Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
CANTON QUITO

Escritura N°:	20171701021P00625						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE MARZO DEL 2017, (11:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	CHIRIBOGA BEDON MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701765024	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARVAJAL YEPEZ LUIS GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703071843	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600363434	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	OVIEDO SEGARRA CARLOS GEOVANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601806862	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804329918	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			BENALCAZAR		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: OCEAN PACIFIC TRAVEL							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 441.00							


NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Abg. Maria Laura Delgado Viteri


Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

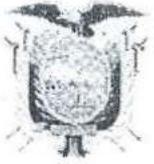
ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO E
BLANCO

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Quito – Ecuador



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

ESCRITURA No. 2017-17-01-21-P00625



CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgada por:

MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDON

LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ

HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL

A favor de:

CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA

JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ

CUANTIA: USD. \$ 441,00

Di 3, Copias –PB.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, Distrito Metropolitano, hoy día diecisiete de marzo del dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA MARIA LAURA DELGADO VITERI, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito; comparece a la celebración de la presente escritura pública **MARIANA DE JESÚS CHIRIBOGA BEDÓN**, casada ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta Ciudad de Quito D.M., con cédula de ciudadanía número uno siete cero uno siete seis cinco cero dos cuatro (1701765024); **LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ,**

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

casado, ecuatoriano mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cero siete uno ocho cuatro tres (1703071843); quienes fijan como domicilio en la avenida República del Salvador E diez guion setenta y siete y seis de Diciembre de la ciudad de Quito (Teléfono: 3330688); el señor **HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL**, soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía uno seis cero cero tres seis tres cuatro tres cuatro (1600363434) domiciliado en avenida seis de Diciembre y Portugal, Edificio Plaza Arts. de esta ciudad de Quito D.M. (Teléfono: 0995129900; correo electrónico: hugo.ochoa@oceanpacific-travel.ec), **CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA**, casado y **JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ**, soltera ecuatorianos, mayores de edad, nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número cero seis cero uno ocho cero seis ocho seis guion dos (060180686-2) y uno ocho cero cuatro tres dos nueve nueve uno guion ocho (180432991-8), respectivamente, ambos domiciliados en Jose Peral y Carlos Merchán de esta ciudad de Quito D.M., (Teléfono: 0984083379 / 0995743790; correo electrónico: info@oceanpacific-travel.ec; cgos2009@hotmail.com) por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe por haber presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática agrego, información que procedo a consultar y verificar bajo el expreso consentimiento de los comparecientes en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya impresión solicitan se agregue como habilitante a través del certificado de datos Registrales y/o Biométricos del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; quienes me solicitan que eleve a escritura pública la

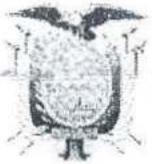
Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



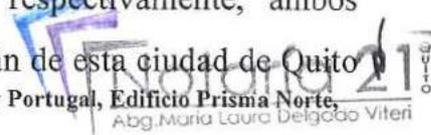
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

minuta que me presentan, cuyo tenor es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA VIGÉSIMO PRIMERA DEL CANTÓN QUITO D.M. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la que conste la presente cesión de participaciones de la compañía OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., contenida al tenor siguiente: PRIMERA: COMPARECIENTES. - Comparecen a la celebración de la presente escritura pública por una parte en calidad de Cedentes y socios de la compañía, la señora MARIANA DE JESÚS CHIRIBOGA BEDÓN, casada, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta Ciudad de Quito D.M., con cédula de ciudadanía número uno siete cero uno siete seis cinco cero dos cuatro (1701765024); LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ, casado, ecuatoriano mayor de edad, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cero siete uno ocho cuatro tres (1703071843); quienes fijan como domicilio en la avenida República del Salvador E diez guion setenta y siete y seis de diciembre de la ciudad de Quito (Teléfono: 3330688); el señor HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL, soltero, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía uno seis cero cero tres seis tres cuatro tres cuatro (1600363434) domiciliado en avenida seis de Diciembre y Portugal, Edificio Plaza Arts. de esta ciudad de Quito D.M. (Teléfono: 0995129900; correo electrónico: hugo.ochoa@oceanpacific-travel.ec), y por otra parte en calidad de Cesionarios los señores CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA, casado y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ, soltera, ecuatorianos, mayores de edad, nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número cero seis cero uno ocho cero seis ocho seis guion dos (060180686-2) y uno ocho cero cuatro tres dos nueve nueve uno guion ocho (180432991-8), respectivamente, ambos domiciliados en Jose Peral y Carlos Merchán de esta ciudad de Quito

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

D.M., (Teléfono: 0984083379 / 0995743790; correo electrónico: info@oceanpacific-travel.ec; egos2009@hotmail.com) por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES. – a)** Por medio de escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Primera encargada del cantón Quito, provincia de Pichincha, el veintiséis de junio del año dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil el diecisiete de Julio del mismo año, se constituyó la compañía **OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.** **b)** Como consta en el acta de Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada el catorce de febrero del año dos mil diecisiete, *por unanimidad los socios aprobaron la cesión de las cuatrocientas cuarenta y un participaciones de propiedad de los señores Mariana de Jesús Chiriboga Bedón y Luis German Carvajal Yépez, correspondientes al treinta por ciento (30%) y del señor Hugo Efraín Ochoa Peñafiel correspondiente al diecinueve por ciento (19%), quedando como total el cuarenta y nueve (49%) de las participaciones de la compañía OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., a favor de los señores Carlos Geovanny Oviedo Segarra y Johanna Vanessa Oviedo Ortiz.* **TERCERA. - OTORGAMIENTO. – a)** Con los antecedentes expuestos y de conformidad con el artículo ciento trece de la Ley de Compañías, los cedentes Mariana de Jesús Chiriboga Bedón, Luis German Carvajal Yépez y Hugo Efraín Ochoa Peñafiel, comparecen para CEDER, como en efecto lo hacen, cuatrocientas cuarenta y un participaciones sociales de un dólar cada una de la compañía **OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.**, a favor de los señores **CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ** en calidad de Cesionarios, conforme el siguiente detalle: **UNO.** Los señores Mariana de Jesús Chiriboga Bedón y Luis

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

German Carvajal Yépez Ceden a favor del señor CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA, la cantidad de doscientas veinticinco participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, que corresponde al veinticinco por ciento (25%) del total de las participaciones de la compañía OCEAN PACIFIC TRAVEL Cía. Ltda. Además ceden las cuarenta y cinco participaciones sociales equivalentes al cinco por ciento del capital social total de la empresa, a favor de la señorita JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ, con las cesiones detalladas, dejan de tener participaciones en la empresa. **DOS.** A su vez el señor Hugo Efraín Ochoa Peñafiel, de manera expresa también manifiesta su decisión de Ceder la cantidad de ciento setenta y uno participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, que corresponden al diecinueve por ciento del total de participaciones sociales de la compañía, la cesión se realiza a favor de JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ. Con lo cual el cuadro de integración de capital queda integrado de la siguiente forma:.....



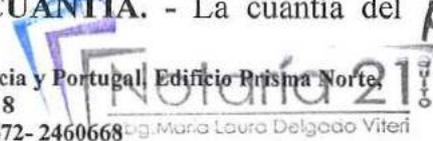
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTA. E
Ochoa Peñafiel Hugo Efraín	\$459,00	459	51%
Carlos Geovanny Oviedo Segarra	\$225,00	225	25%
Johanna Vanessa Oviedo Ortiz	\$ 216,00	216	24%
TOTAL	\$900,00	900	100%

CUARTA. - PRECIO. – Los Cedentes y los Cesionarios han fijado de mutuo acuerdo el precio para la presente cesión de participaciones, la suma de CUATROSCIENTOS CUARENTA Y UN Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$441,00) precio que ha sido pagado y aceptado por los cedente y los cesionarios y a su entera satisfacción en este mismo acto, por lo que renuncian a cualquier tipo de reclamo en el futuro. **QUINTA.-CUANTÍA.** - La cuantía del

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com



Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

presente contrato es de CUATROSCIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$441,00.). **SEXTA.- CONTROVERSIA.-** En caso de surgir controversias sobre el alcance o contenido del presente contrato, los comparecientes renunciando fuero y domicilio se someten a la resolución de los Jueces árbitros de la Cámara de Comercio Ecuatoriano – Americana, con sede en la ciudad de Quito y al trámite de la ley de Arbitraje y Mediación. **SEPTIMA.- REGISTRO Y LEGALIZACION DE LA CESION EFECTUADA.** - Se autoriza además al señor Hugo Efraín Ochoa Peñafiel, Gerente General de la compañía **OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.**, para que asiente las anotaciones respectivas resultantes de este contrato en los libros sociales de la empresa y al abogado Pablo Alejandro Zabala Peñafiel, con cédula de ciudadanía número cero seis cero dos uno tres nueve cero uno seis (0602139016) y registro profesional Numero diecisiete guion dos mil nueve guion quinientos diecinueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura para que luego realice el trámite correspondiente, en el Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil. Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este tipo de contratos, así como solicito se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías”. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Pablo Alejandro Zabala Peñafiel, Registro profesional Numero diecisiete guion dos mil nueve guion quinientos diecinueve del Foro de Abogados.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos y mandatos legales del

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,

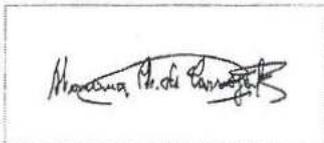
Oficina 81, piso 8

Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uio.com



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1701765024

Nombres del ciudadano: CHIRIBOGA BEDON MARIANA DE JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARVAJAL LUIS

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CHIRIBOGA RAFAEL

Nombres de la madre: BEDON ANA VICTORIA

Fecha de expedición: 12 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 175-013-58147



175-013-58147

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:49:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Notari

Abg. Mariana Laura Ceballos Viteri





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1701765024

Nombre: CHIRIBOGA BEDON MARIANA DE JESUS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
170176502-4

APELLIDOS Y NOMBRES
**CHIRIBOGA BEDON
MARIANA DE JESUS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PICHINCHA
QUITO**

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO **1946-07-26**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**

**LUIS
CARVAJAL**




ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIO 21 - HOZOMA - PUEBLO VIEJO
CANTÓN QUITO

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHIRIBOGA RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BEDON ANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-01-12**

FECHA DE EXPIRACION
2021-01-12

V4344V4442




[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
JURADO DEL CASADO

[Signature]
1701765024



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703071843

Nombres del ciudadano: CARVAJAL YEPEZ LUIS GERMAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHIRIBOGA MARIANA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: CARVAJAL FRANCISCO ELEODORO

Nombres de la madre: YEPEZ LUISA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 178-013-58198



178-013-58198

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 08:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1703071843
Nombre: CARVAJAL YEPEZ LUIS GERMAN



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEBULACION

N: 170307184-3

CÉDULA DE
CIUDADANIA
Y PRELADOS Y NOMBRES
CARVAJAL YEPEZ
LUIS GERMAN

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
PICHINCHA
QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE EMISION: 1981-09-04

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

MARIANA
CHIRIBOGA



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PARTICULAR

E1888A1121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARVAJAL FRANCISCO ELEODORO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YEPEZ LUISA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2016-10-06

FECHA DE EXPIRACION
2026-10-06



[Signature]
REGISTRADOR

[Signature]
REGISTRADOR

[Large Signature]
170307184-3

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CNE

001

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECIONES NACIONALES 21-FEB-2017

001 - 0280

1703071843

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

CARVAJAL YEPEZ LUIS GERMAN

PICHINCHA

CIRCONSCRIPCION

1

QUITO

COCHAPAMBA

6

CANTÓN

BARROQUIA

ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1600363434

Nombres del ciudadano: OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 22 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: OCHOA HUGO EFRAIN

Nombres de la madre: PEÑAFIEL PIEDAD REBECA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-013-58226



177-013-58226

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:48:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Notario

Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Abg. Maria Laura Delgado Viteri
 Notario 211 Notaria Verónica Pariona
 CAYÓN QUITO



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1600363434

Nombre: OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E133312222

APellidos y Nombres del Padre **OCHOA HUGO EFRAIN**

APellidos y Nombres de la Madre **PEÑAFIEL PIEDAD REBECA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-05-17
2022-05-17

Director General: *[Signature]*
 Firma del Ceditado: *[Signature]*

002061378

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. **160036343-4**

CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES **OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN**

LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA QUITO**
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO **1982-05-22**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Notaría 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri
 CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018
018 - 0238
 NÚMERO DE CERTIFICADO **1600363434**
 CÉDULA **OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN**

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 BELBARIO QUÉVEDO
 PARROQUIA **2**
 ZONA **2**

[Signature]
 (.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Notaría 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri

[Signature]
 1600363434

Notaría 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri

CERTIFICADO DE NOTACION
INSTRUMENTOS PUBLICOS

CNE

019 **019 - 082** **1600363434**
CANTON NUMERO IDENTIFICACION

OCHOA PEÑARIEL HUGO FERRAN
APPELLIDOS Y NOMBRE



PROVINCIA
QUITO

CANTON
BELISARIO QUEVEDO

PARRÓQUIA
PARRÓQUIA



Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

AL SE

7 MAR 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
 NOTARIA

Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601806862

Nombres del ciudadano: OVIEDO SEGARRA CARLOS GEOVANNY

Condición del cedulaado: MILITAR SERVICIO ACTIVO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 9 DE JUNIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MILITAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORTIZ GUALPA MIRIAN NOEMI

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 1993

Nombres del padre: OVIEDO CARRILLO LUIS ARTURO

Nombres de la madre: CEGARRA LEON COLOMBIA GRACIELA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-013-58260



176-013-58260

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:42:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Notario
Abg. María Laura Belgada Viteri



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0601806862

Nombre: OVIEDO SEGARRA CARLOS GEOVANNY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA
***MSA**
060180686-2

APELLIDOS Y NOMBRES
OVIEDO SEGARRA
CARLOS GEOVANNY

LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1963-06-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MIRIAN NOEMI
ORTIZ GUALPA







Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARIA 21
 CANTON QUITO

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
MILITAR

V4434V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OVIEDO LUIS

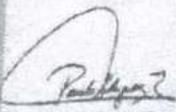
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SEGARRA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2010-12-23

FECHA DE EXPIRACION
2020-12-23






 DIRECCION GENERAL


 PRINCIPAL


Notaría 21
 Abg. Maria Laura Delgado Viteri

FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR

MILITAR PASIVO

APPELLIDOS Y NOMBRES
**OVIEDO SEGARRA
 CARLOS GEOVANNY**

GRADO
CORONEL

CEDULA
0601806862

AUTORIZADO
 Instituciones Militares




Notaría 21

ESTA CREDENCIAL ES DE PROPIEDAD DE LA DIRECCION DE MOVILIZACION 17-27-04177 DM646319

FECHA DE EMISION 30-06-2016 FECHA DE CADUCIDAD MUERTE DEL TITULAR

CODIGO ISFFA
1861870300

TIPO DE SANGRE
ORH+

GRAL. ERIC HERNANDEZ PORTEN VILLAZ
 DIRECTOR DE MOVILIZACION DEL CC. DE LAS FF.AA.




EN CASO DE ENCONTRAR ESTE DOCUMENTO, FAVOR ENTREGAR EN LA UNIDAD MILITAR O CENTRO DE MOVILIZACION MAS CERCANO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

7 MAR. 2017

Abg. Maria Laura Delgado Viteri
 NOTARIA

Notaría 21

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 18 DE FEBRERO 2017



016
JUNTA No

016 - 234
NUMERO



0601806862
CEPILA



OVIEDO SEGARRA CARLOS GEOVANNY
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUINSCRIPCIÓN 4
ZONA

PICHINCHA
PROVINCIA

RUMINAHUI
CANTÓN

SAN RAFAEL
PARROQUIA



Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
 CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5, del Art. 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi,

Quito, 17 MAR. 2017

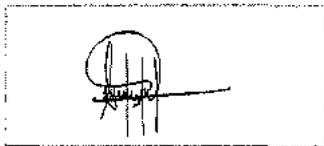
Abg. María Laura Delgado Viteri
 NOTARIA

Notaría 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri

Notaría 21
 Abg. María Laura Delgado Viteri



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1804329918

Nombres del ciudadano: OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/CELIANO
MONGE

Fecha de nacimiento: 16 DE DICIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: OVIEDO CARLOS GEOVANNY

Nombres de la madre: ORTIZ MIRIAN NOEMI

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-013-58286



171-013-58286

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 16:49:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1804329918
Nombre: OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: PAMELA CRISTINA BELTRAN BUSTAMANTE - PICHINCHA-QUITO-NT 21 - PICHINCHA - QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. **186432991-8**
 APELLIDOS Y NOMBRES **OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA**
 LUGAR DE NACIMIENTO **TURISHURANHA**
 ANTES **CHELASO SEÑOR**
 FECHA DE NACIMIENTO **1988-12-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Soltera**







INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **ES3333322**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **OVIEDO CARLOS GEOVANNY**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ORTIZ MIRIAM NOEMÍ**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2012-02-08**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-02-08**

DIRECTOR GENERAL DIRECTOR DE REGISTRO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL

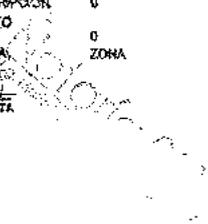
064 CIRCUNSCRIPCIÓN DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 18-FEB-2012

064 - 0286 **1864329918**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
OVIEDO ORTIZ JOHANNA VANESSA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
 PROVINCIA CONOCOTO 0
 QUITO PARROQUIA ZONA
 CANTÓN



DIRECTOR DE LA JUNTA





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017



065
 JUNTA No.

065 - 315
 NUMERO

1804329918
 CEDULA



OVIDIO ORTIZ JOHANNA VANESSA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTON
 CONOCOTO
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

ZONA - María Delgado Viteri



Abg. MARIA LAURA DELGADO VITERI
 NOTARIO 211 - NOTARIA VIGESIMA PRIMERA
 CANTON QUITO

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL DISTRITO METROPOLITANO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18
 de la ley Notarial, doy fe que las copias que en fojas
 anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito,

17 MAR. 2017

Abg. María Laura Delgado Viteri
 NOTARIA



JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 14 días de febrero del 2017 a las 17h00, se reúnen los socios de la compañía OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION:

OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de diciembre y Portugal.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la Junta el señor Santiago Ochoa Peñafiel en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad-hoc el señor Pablo Alejandro Zabala Peñafiel.

4.- ORDEN DEL DIA Y CONVOCATORIA:

Los señores socios han sido debidamente convocados a reunirse en Junta General Extraordinaria como consta de convocatoria enviada el día 06 de febrero de 2017. La convocatoria ha sido realizada de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social y la ley de Compañías vigente, y contiene:

OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Socios

Conforme a lo dispuesto en la Cláusula Décimo Segunda de los Estatutos Sociales de la Compañía y en el artículo 119 de la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA. a la Junta General Extraordinaria que se reunirá el día martes 14 de febrero de 2017 a las 17H00 en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Avenida Av. 6 de diciembre y Portugal de esta ciudad de Quito, para tratar el único punto del orden del día:

- **Cesión de Participaciones**

5.- QUORUM DE INSTALACION:

El secretario de la Junta procede a la verificación del quórum para la instalación de la Junta y verifica que se encuentra presente la totalidad de los socios de la compañía, es decir se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

- Señor Hugo Ochoa Peñafiel que representa el 70% del capital social pagado de la compañía.
- Señora Mariana de Jesús Chiriboga Bedón que representa el 30% del capital social pagado de la compañía.

En tal virtud al encontrarse presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y al estar presente el quórum legal y necesario para la instalación de la misma, deciden que la misma se instale como Junta Universal y Extraordinaria de Socios.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

La señora socia Mariana de Jesús Chiriboga Bedón, de manera expresa y manifiesta su decisión de ceder las 270 participaciones sociales que le pertenecen y que por derecho le corresponden, cada una con un valor nominal de un dólar equivalentes al 30% del total del capital social total de la compañía, la cesión se realiza conforme el siguiente detalle:

1. Cedo a favor del señor CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA, la cantidad de 225 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, que corresponde al 25 % del total de las participaciones de la empresa. Además cedo, las 45 participaciones sociales equivalentes al 5% del capital social total de la empresa, a favor de la señorita JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ, con las cesiones detalladas, dejo de tener participaciones en la empresa.
2. A su vez el señor HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL, de manera expresa también manifiesta su decisión de ceder la cantidad de 171 participaciones sociales de UN DÓLAR cada una, que corresponden al 19 % del total de participaciones sociales de la compañía, la cesión se realiza a favor de la señorita JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ.
3. Para lo cual solicito que a través de Secretaría se da lectura de lo que dispone el artículo 113 de la Ley de Compañías, así como el artículo OCTAVO y NOVENO de los Estatutos Sociales de la Empresa.

450 MARIANA BEGONIA HERRERA
Notaria 211 MARIANA VANESSA HERRERA
CALLE 10 No. 10-10

Luego de las deliberaciones del caso por parte de los socios de la compañía, todos ellos presentes en la junta, por unanimidad, resuelven:

RESOLUCION.- La Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía OCEAN PACIFIC TRAVEL Cía. Ltda. resuelven por unanimidad: 1) Consentir y AUTORIZAR a la señora Mariana de Jesús Chiriboga Bedón y Hugo Efraín Ochoa Peñafiel, la cesión de la totalidad y un porcentaje de sus participaciones respectivamente a favor de los señores Carlos Geovanny Oviedo Segarra y la señorita Johanna Vanessa Oviedo Ortiz quienes aceptan el traspaso de las 225 y 216 participaciones sociales de un valor de 1,00 USD, cada una, por tal efecto procede la cesión de participaciones que consta en la presente acta.

Luego de la cesión de participaciones AUTORIZADA por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, el capital social queda integrado de la siguiente manera:

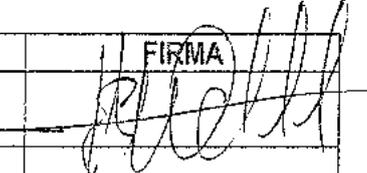
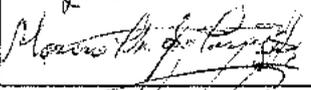
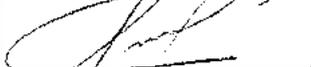
SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN	\$459,00	459	51%
CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA	\$225,00	225	25%
JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ	\$216,00	216	24%
TOTAL	\$900,00	900	100%

Se autoriza además al señor Hugo Efraín Ochoa Peñafiel para que con su sola firma y en su calidad de Gerente General de la compañía, suscriba la minuta de cesión de participaciones a la cual se adjuntará la presente acta como documento habilitante, además se autoriza al abogado Pablo Alejandro Zabala Peñafiel, con cédula de ciudadanía No. 060213901-6 y registro profesional No. 17-2009-519 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura para que luego realice el trámite correspondiente en la Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil.

Notaria 211
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Se declara un receso para la redacción del Acta. Hecho esto, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de todo lo cual suscriben el presente documento la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Para constancia de todo lo actuado, los presentes firman en unidad de acto. Se levanta la sesión a las 19h00.

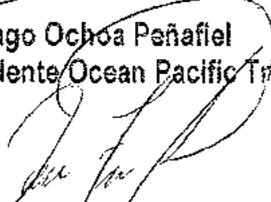
Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios de la Compañía y el secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

SOCIO	No. CEDULA	FIRMA
OCHOA PEÑAFIEL HUGO EFRAIN	1600363434	
MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDÓN	1701765024	
LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ	1703071843	

Firma además en señal de aceptación expresa de la cesión de participaciones, la señora:

SOCIO	No. CEDULA	FIRMA
CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA	0601806862	
JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ	1804329918	


Santiago Ochoa Peñafiel
Presidente Ocean Pacific Travel Cía. Ltda.


Abg. Pablo Zabala Peñafiel
Secretario Ad-hoc



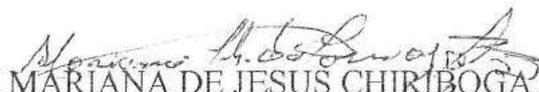
Abg. María Laura Delgado Viteri



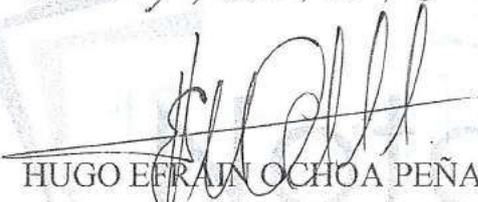
NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

caso, leída que le fue por mí la Notaria, íntegramente esta escritura a los comparecientes, estos se afirman y ratifican en todas sus partes, para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe. -




MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDON
C.C. 1701765024


LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ
C.C. 1703071843


HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL
C.C. 1600363434


CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA
C.C. 0601806862


JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ
c.c. 1804329918

 
Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

La Notaria

Abg. María Laura Delgado Viteri

NOTARIA VIGESIMA PRIMERA CANTÓN QUITO


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte,
Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uio.com

Abg. María Laura Delgado Viteri

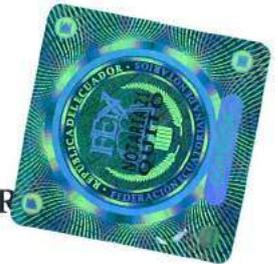


NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021P00625

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por MARIANA DE JESUS CHIRIBOGA BEDON, LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ y HUGO EFRAIN OCHOA PEÑAFIEL, a favor de CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ; sellada y firmada en Quito, el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete.-


Abg. María Laura Delgado V.
NOTARIA



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA

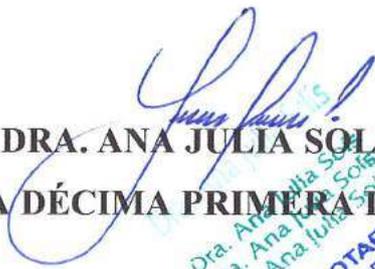
CANTON QUITO


Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN:- Tomé nota de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., OTORGADA POR MARIANA DE JESÚS CHIRIBOGA BEDON, LUIS GERMAN CARVAJAL YEPEZ Y HUGO EFRAÍN OCHOA PEÑAFIEL A FAVOR DE CARLOS GEOVANNY OVIEDO SEGARRA Y JOHANNA VANESSA OVIEDO ORTIZ, celebrada el diecisiete de marzo del dos mil diecisiete, ante la abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA., celebrada el veinte y seis de junio del dos mil doce ante la abogada Cecilia Buitrón Hermosa, Notaria Décima Primera del cantón Quito encargada, cuyo protocolo en encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, diecisiete de marzo del año dos mil diecisiete.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 003-003-000031945



20171701011000502

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701011000502

MATRIZ	
FECHA:	17 DE MARZO DEL 2017, (13:31)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA CIA OCEAN PACIFIC
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-06-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1622

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CHIRIBOGA BEDON MARIANA DE JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701765024
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-21-P00625


NOTARIO(A) ANA JULIA SOLÍS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 17071



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	13018
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	266
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA PRIMERA /QUITO /17/03/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 441 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 2265 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 17 DE JULIO DEL 2012..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Notaría 21

QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

A su cargo los protocolos de:

Dr. Marco Antonio Vela Vasco.

Dra. Paola Catalina Andrade Torres.

Teléfonos: 022 460668 / 022 460702 / 022 460672 / 0996039755

Dirección : Av. República del Salvador No. N35 - 146 y Suecia

Edificio: "Prisma Norte" oficina 81

e-mail: info@notaria21 -uio.com

QUITO - ECUADOR